

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 17131    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 17/04/1985    **Renovación:** 08/11/2016    **Cancelación:** 09/01/2025    **Límite de Venta:** 01/05/2025  
**Nombre Comercial:** CUPERTINE FOLPET

#### Titular

**IQV AGRO ESPAÑA, S.L.**  
 Avd. Rafael Casanova, 81  
 08100 MOLLETDELVALLES  
 (Barcelona)  
 ESPAÑA

#### Fabricante

**INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES, S.A.**  
 Avda. Rafael Casanova, 81  
 08100 MolletDelValls  
 (Barcelona)  
 ESPAÑA

### Composición

FOLPET 10% + SULFATO CUPROCALCICO 20% (EXPR. EN CU ) [WP] P/P

### Envases

Bolsa/saco de plástico: polietileno de baja densidad (LD/PE) + poliéster Saran de 0,06; 0,1; 0,2; 0,25; 0,5; 1; 4 y 5 kg.  
 Bolsa/saco de plástico metalizado: polipropileno biorientado (OPP) + poliéster metalizado (PET/MET) + polietileno de baja densidad (LD/PE). 0,2; 0,25; 0,5; 1; 4 y 5 kg.  
 Bolsa/saco de papel con interior de plástico: polietileno de baja densidad (LD/PE) + poliéster Saran de 4; 5; 10; 20 y 25 kg.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, <i>Phytophthora infestans</i>	3,75 - 5 Kg/ha				Aplicar desde que la 5ª hoja del tallo principal está desplegada (>4cm) hasta que las bayas de la fructificación de 1er grado, de color ocre o amarronadas (BBCH 15-85). Concentración del caldo: 0,375-1,25%. Aplicar desde que la 5ª hoja del tallo principal está desplegada (>4cm) hasta que las bayas de la fructificación de 1er grado, de color ocre o amarronadas (BBCH 15-85). Concentración del caldo: 0,4-1,25%.
	Alternaria de las solanáceas, <i>Alternaria solani</i>					
	Antracnosis del tomate, <i>Colletotrichum coccodes</i>	4 - 5 Kg/ha	Máx. 3	Mín. 7	400 – 1.000 l/ha	

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Patata	14

### Condiciones Generales de Uso

Fungicida preventivo de amplio espectro. Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar preventivamente el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola. Se aconseja un buen calibrado del equipo de pulverización para asegurar una distribución y una penetración óptima en el follaje de la planta y optimizar la eficiencia. Ajustar el volumen de la pulverización al tipo de equipo usado y al volumen de vegetación para asegurar una cobertura completa. Debido al riesgo para organismos del suelo no superar la dosis de 4 kg Cu (cobre inorgánico)/ha/año. El producto es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios usados en agricultura a excepción de aquellos con una reacción ácida o alcalina fuerte. En cuanto a la compatibilidad física con otros productos, se recomienda realizar una prueba previa con una pequeña cantidad de producto antes de la preparación de la mezcla. Uso autorizado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



### Clase de Usuario

Uso profesional. No se debe autorizar para jardinería exterior doméstica.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

##### • MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones manuales con mochila:

- o ropa de trabajo
- o guantes de protección química

Para pulverizaciones con tractor y pulverizaciones manuales con lanza/pistola:

- o ropa de trabajo
- o guantes de protección química
- o mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P1 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

##### • APLICACIÓN:

Mediante tractor:

- o ropa de trabajo.

Mediante lanza/pistola y mochila:

- o ropa de trabajo
- o guantes de protección química.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo

#### FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO




Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.





### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H332 -Nocivo en caso de inhalación. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales

Debido al riesgo de la sustancia activa cobre en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos. Se deben indicar en la etiqueta las siguientes frases de mitigación de riesgo:  
 SPe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.  
 SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en patata, hasta las masas de agua superficial.



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.  
 El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
 Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.  
 La autorización del producto queda supeditada a posibles modificaciones tras la renovación de la autorización europea de la sustancia activa cobre.

